

No. 128

Noviembre 15 de 2022

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia**

**Asunto: Registro de contratos de suministro de gas natural en el mercado secundario**

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite recordar a los participantes del mercado, las fechas establecidas para el registro de contratos de suministro de gas natural en el mercado secundario que inicien el 1° de diciembre, conforme lo establecido en el Artículo 27 y parágrafo 5 del Artículo 40 de la Resolución CREG 186 de 2020:

- *Contratos de suministro de gas con interrupciones en el mercado secundario que inicien el 1° de diciembre: registro en SEGAS entre el **20 y 25 de noviembre de 2022.***
- *Contratos de suministro de gas en el mercado secundario bajo cualquier modalidad contractual, exceptuando interrupciones y que inicien el 1° de diciembre: registro en SEGAS el **1° de diciembre de 2022.***

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**  
Gerente de Gas Natural